



Documento informativo de las comisiones

Nombre del proveedor de la cuenta: Cajasur Banco S.A.U.

Nombre de la cuenta: CUENTA OK PLUS Cajasur

Fecha: 27/10/2020

- El presente documento le informa sobre las comisiones aplicadas por la utilización de los principales servicios asociados a la cuenta de pago. Le ayudará a compararlas con las comisiones de otras cuentas.
- También pueden aplicarse comisiones por la utilización de otros servicios asociados a la cuenta que no se recogen aquí. Encontrará toda la información en la información precontractual del servicio prestado.
- Tienen a su disposición, de forma gratuita, un glosario de los términos utilizados en el presente documento.

Servicio	Comisión
Servicios generales de la cuenta	
Mantenimiento de cuenta ⁽¹⁾ Incluye un paquete de servicios que consiste en:	Exenta
Transferencias SEPA no urgentes a terceros, por Banca online o Banca móvil.	Exenta
Negociación de cheques en euros y domiciliados en una entidad financiera en España	Exenta
Comisión de Mantenimiento de una tarjeta VISA DUAL/titular ⁽²⁾	Exenta
Comisión de Mantenimiento de un Sticker ⁽³⁾	Exenta

Los servicios que excedan de estas cantidades se cobrarán por separado.

Pagos (excluidas las tarjetas)		
Negociación de cheques de entidades Extranjeras o en divisas	0,75% s/nominal (Mínimo 18,00 €/cheque)	
Devolución de cheques de entidades Nacionales en euros	4,50% s/nominal (Mínimo 20,00 €/cheque)	
Devolución de cheques de entidades Extranjeras o en divisas	4,50% s/nominal (Mínimo 25,00 €/cheque)	
Tarjetas y efectivo		
Emisión y mantenimiento de una tarjeta de débito ⁽⁴⁾	Anual 20,00 €	
Emisión y mantenimiento de una tarjeta de crédito ⁽⁵⁾	Anual 45,00 €	
Retirada de efectivo a débito mediante tarjeta en cajeros automáticos	Red: Cajasur y Kutxabank	Gratis
	Red: EURO 6000	0,50 €
	Red: Bankinter y Caja Ingenieros	0,55 €
	Red: Arquia Banca	0,60 €
	Red: Bankia y Sabadell	0,65 €
	Red: Resto (Estado)	100% CTC (*)
	Red: Otras en € y EEE	100% CTC (*)
Otras Redes	4,50% (Mínimo 4,00 €)	
(*) Comisión Titular Cajero		

Retirada de efectivo a crédito mediante tarjeta en cajeros automáticos	Red: Cajasur y Kutxabank	4,50% (Mínimo 4,50 €)
	Red: EURO 6000	4,50% (Mínimo 4,50 €)+0,50 €
	Red: Bankinter y Caja Ingenieros	4,50% (Mínimo 4,50 €)+0,55 €
	Red: Arquia Banca	4,50% (Mínimo 4,50 €)+0,60 €
	Red: Bankia y Sabadell	4,50% (Mínimo 4,50 €)+0,65 €
	Red: Resto (Estado)	4,50% (Mínimo 4,50 €)+100% CTC (*)
	Red: Otras en € y EEE	4,50% (Mínimo 4,50 €)+100% CTC (*)
	Otras Redes	5,00% (Mínimo 4,50 €)
	(*) Comisión Titular Cajero	
Cambio de divisa	Operaciones en divisa distinta de € integrada en el tipo de cambio	3% s/importe de la operación
Descubiertos y servicios conexos		
Descubierto expreso		Servicio no disponible
Descubierto tácito	A) Interés deudor aplicable: ⁽⁶⁾	Consumidores: TAE Resto: TIN 25%
	B) Comisión por mayor saldo descubierto (porcentaje sobre el mayor saldo deudor de cada periodo de liquidación)	Consumidores: 4,50% (Mínimo 18,00 €) Resto: 4,50% (Mínimo 18,00 €)
Otros servicios		
Servicios de alertas vía SMS	Abono Nómina/Pensión	Gratuito
	Ingreso en cuenta ⁽⁷⁾	0,20 €/mensaje
	Compra/Venta Valores	Gratuito
	Variación de Saldo	0,20 €/mensaje
	Operación Tarjeta ⁽⁸⁾	0,90 €/mes por tarjeta
	Límite diario Tarjeta	0,90 €/mes por tarjeta

Información sobre los servicios adicionales ⁽⁹⁾

Información sobre las comisiones aplicadas por los servicios que excedan de la cantidad cubierta por el paquete de servicios (excluidas las comisiones anteriormente indicadas)

Servicio	Comisión	
Transferencia Puntual SEPA	Oficina/Teléfono	0,40% (Mínimo 4,50 €)
	Banca Online	0,20% (Mínimo 2,25 €)
Transferencia Nómina/Pensión SEPA	Oficina/Teléfono	0,04% (Mínimo 0,30 €)
Transferencia Inmediata SEPA (Comisión adicional)	Oficina/Teléfono	6,00 €
	Banca Online	3,00 €
Transferencia urgente/TARGET	Oficina/Teléfono	0,50% (Mínimo 30,00 €)
	Banca Online	0,25% (Mínimo 30,00 €)
Transferencia Puntual Extranjero NO SEPA (Gastos Compartidos/A cargo del Beneficiario)		0,60% (Mínimo 15,00 €)
Gastos SWIFT (Transferencia NO SEPA)		12,00 €/operación
Transferencia Puntual Extranjero NO SEPA (Gastos a cargo del Ordenante) (comisión adicional)		0,10% (Mínimo 20,00 €)
Transferencia Puntual Extranjero NO SEPA		0,15% (Mínimo 5,00 €)

Urgente (comisión adicional)							
Transferencias recibidas SEPA	Gratuito						
Transferencias recibidas NO SEPA (Gastos Ordenante)	Gratuito						
Transferencias recibidas NO SEPA (Gastos Compartidos / Beneficiario)	0,30% (Mínimo 10,00 €)						
Orden Permanente	<table> <tr> <td>Cuentas grupo Kutxabank</td> <td>Gratuito</td> </tr> <tr> <td>SEPA (Oficina/Teléfono)</td> <td>0,30% (Mínimo 3,50 €)</td> </tr> <tr> <td>SEPA (Banca Online)</td> <td>0,20% (Mínimo 2,25 €)</td> </tr> </table>	Cuentas grupo Kutxabank	Gratuito	SEPA (Oficina/Teléfono)	0,30% (Mínimo 3,50 €)	SEPA (Banca Online)	0,20% (Mínimo 2,25 €)
Cuentas grupo Kutxabank	Gratuito						
SEPA (Oficina/Teléfono)	0,30% (Mínimo 3,50 €)						
SEPA (Banca Online)	0,20% (Mínimo 2,25 €)						

(1) Esta información está basada cumpliendo los siguientes requisitos: Ingreso continuado en esta cuenta de nómina o desempleo por un importe mínimo de 600,00€/mes, o de pensión por un importe mínimo de 400,00€/mes y tener al menos 3 recibos cargados, en cada periodo de liquidación; o, en su defecto, mantener depositado en Cajasur un saldo medio trimestral igual o superior a 20.000 euros en fondos de inversión o planes de pensiones; además de, informar el teléfono móvil de cada titular y tener contratado el servicio de Banca Online (este requisito no es de obligado cumplimiento para los clientes de 65 años o más) y tener una facturación neta, del conjunto de todas las tarjetas vinculadas a la cuenta y pertenecientes a los titulares de la misma, por importe igual o superior a 300€ en el periodo de liquidación o a 1.200€ en los 12 meses anteriores a la misma (este importe anual se prorrateará durante la primera anualidad del contrato). Comprobación por trimestres naturales. **En caso de incumplimiento se percibirá una comisión de 40,00 € por periodo liquidado.**

(2) Queda exenta la comisión de mantenimiento de una Tarjeta Visa Dual por cada titular de esta cuenta.

(3) Queda exenta la comisión de mantenimiento de un Sticker asociado a cada Tarjeta Visa Dual bonificada, vinculada a la cuenta y correspondiente a un titular de la cuenta.

(4) Esta información está basada en la contratación de la Tarjeta Visa Debit. Se ha considerado una bonificación de 15€ por tener a su vez una Tarjeta Visa Crédito contratada.

(5) Esta información está basada en la contratación de la Tarjeta Visa Crédito Classic.

(6) Para los consumidores, la TAE máxima de A+B será igual a 2,5 veces el tipo de interés legal del dinero vigente en cada momento. TAE calculada en aplicación del Anexo V de la Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de Transparencia y Protección del cliente de servicios bancarios (BOE 29/10/2011).

(7) Gratis el primer mensaje/mes.

(8) En el caso de contratarse la alerta por "Operación de Tarjeta" y la de "Límite diario de Tarjeta" para una misma tarjeta, la comisión global será de 0,90 €/mes.

(9) Corresponden a comisiones adicionales cuando se superen las cantidades fijadas en el apartado "Servicios Generales de la Cuenta", sean de naturaleza diferente o por incumplimiento de los requisitos obligatorios.